

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17099** *EDDYNOX 98, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 951/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Moumni Lekbir y Eva Redon Aznar, se ha dictado Decreto en fecha 14 de abril de 2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Eddynox 98, S.L. por importe de 24.505,40 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 3 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110033285-1